

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á real linea.	Miércoles 7 de Octubre de 1885	Oviedo, en la Administración de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administración.	NUM. 1.409
VIA DESCENDENTE. Leon, salida, 11,10 m. Bustongo: 1,19 tarde Pajares: 1,38 tarde Navidiello: 2,58 tarde Linares: 3,20 tarde Malvedo: 3,40 tarde Puente los Fierros: 4,11 t. Campomanes: 4,26 t. Pola de Lena: 5, m. 4,42 t. Ujo. Santullano: 6,45 m. 5,02 t. Mieres: 7,04 m. 5,11 t. Ablaña: 7,43 m. 5,17 t. Cillongo: 7,43 m. 5,26 t. Segada: 8,01 m. 5,38 t. Oviedo: 8,51 m. 6,05 t. Lugones: 9,13 m. 6,19 t. Lago: 9,34 m. 6,30 t. Serri: 10,05 m. 6,55 t. Veriña: 10,23 m. 7,11 t.		VIA ASCENDENTE. Gijón, salida 9,30 m. y 4,48 t. Veriña: 9,49 m. y 5,09 t. Serri: 10,04 m. y 5,23 t. Lago: 10,26 m. y 5,59 t. Lugones: 10,40 m. y 6,20 t. Oviedo: 11,06 m. y 7,02 t. Segada: 11,20 m. y 7,02 t. Cillongo: 11,32 m. y 7,43 t. Ablaña: 8,01, noche. Mieres: 11,46 m. y 8,16 m. Santullano: 12,02 t. y 8,35 m. Pola de Lena: 12,26 t. Campomanes: 12,42 t. Puente los Fierros: 1,02 t. Malvedo: 1,33 t. Linares: 2 tarde. Navidiello: 2,49 t. Pajares: 3,34 tarde. Bustongo: 4,10 tarde. Leon: <i>legada</i> , 5,55 tarde.	Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio: 11,27 maña- na y 7,37 noche. Trubia: 7,35 mañana y 4,45 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 5,11 tarde.	TRUBIA. DESCENDENTE. ASCCENDENTE.

Corresponsales de El Carbayon en la Isla de Cuba y Filipinas.
Habana Sr. D. José A. Gonzalez, Ayudante de Obras públicas.
Manila.—Sres. Ramirez y Giraudier, propietarios del *Diario de Manila*.

El Carbayon. La inamovilidad.

De algun tiempo á esta parte, ciertos periódicos claman contra la inamovilidad de los funcionarios públicos, suponiendo que el explícito reconocimiento de este derecho, antes es fuente de males y perjuicios, que origen de utilidad para el Estado. Recientemente ha expuesto su opinion en este sentido *La Epoca*, queriendo confirmarla en hechos que solo cita de un modo genérico y vago, y que no concreta ni determina como debiera hacerlo, para atreverse á lanzar inculpaciones á cuerpos cuyos individuos gozan de este derecho y que han alcanzado, merced á él, títulos de gloria, bien que á virtud de una racional independencia hayan podido sostener los fueros de la ley contra la arbitrariedad y el capricho de los poderosos é incurrido en sus iras.

Que esta conducta haya hecho nacer corrientes de oposicion hácia esos cuerpos y á los principios que mantenian su independencia, ni nos maravilla ni nos extraña, conociendo el influjo que ejercen en el corazon humano las pequeñas pasiones.

Más todavía: nosotros no hemos de negar que la inamovilidad, que no es la irresponsabilidad, tiene, sin embargo, sus inconvenientes; pero sostenemos, esto no obstante, que son mayores los de la amovi-

lidad, mientras por virtud de nuestros malos hábitos y las corruptoras influencias de la política, ande perdida la justicia distributiva; se atienda al favor y no al mérito; á la recomendacion y no á los servicios prestados; á las opiniones políticas y á los trabajos electorales, no á la capacidad y á la honradez. Que es verdaderamente triste y desmoralizador, en medio del desconcierto en que vivimos, que el empleado laborioso é inteligente viva en la oscuridad, y solo medre el que se agita y bulle en antesalas.

Ciertamente no pediríamos nosotros con empeño la inamovilidad cuando estuviéramos firmemente persuadidos de que al frente de los departamentos ministeriales solo habian de estar personas adornadas de aquellas dotes y condiciones que aconsejaba nuestro Canga Argitelles en un famoso artículo de su Diccionario, del cual vamos á trascribir algunos párrafos; pero echando una mirada retrospectiva y recordando cómo desde hace muchos tiempos se hace la provision de los cargos públicos, no se atreveria *La Epoca* á decir y sostener, contra el juicio público, que los ministros han seguido fielmente las sabias lecciones de aquel escritor ilustre.

Hé aquí parte del artículo á que nos referimos:

«Nunca será demasiado el cuidado que ponga un ministro de Hacienda en la eleccion de los subalternos que deben ayudarle en sus funciones, porque segun sea su talento y su carácter, así podrá prometerse de ellos un auxilio útil ó perjudicial. El que consiga rodearse de oficiales dotados de un temple conveniente de alma, de-

borá mantener en ellos el amor al honor, excitando con destreza su emulacion.

El ministro que trata de desempeñar bien su oficio, debe tratar bien á sus inmediatos, sin olvidar que le son mas precisos que él lo puede ser á ellos. A los que tienen un mérito verdadero, se los estimula por el respeto y consideracion que se tributa á sus talentos. Obligados á trabajar en la oscuridad y para la gloria ajena, es preciso que el ministro los anime, apreciando el celo que descubran y dispensándoles una aprobacion ilustrada, que es la única cosa que llena de satisfaccion al que trabaja.

De aquí se infiere que el ministro debe inspirar á todos sus dependientes el amor á sus obligaciones. Los sentimientos personales mal entendidos, son los que apartan los hombres de este sendero, bastando presentarles con energia otra ambicion, haciéndolos sectarios de la hombría de bien por medio de las distinciones que la pertenecen.

Pero cuanto mas se quiera poner en movimiento á los hombres con estos estímulos, con tanta mas justicia se les deberá tratar. Esta reflexion es aplicable á cuantas promociones y nombramientos se hagan, generalmente hablando, por el ministerio; porque, ¿cómo se exigirá una virtud severa de parte de aquel que debe su destino á una injusta preferencia, ó haya podido conocer por su nombramiento la indiferencia con que el ministro mira el orden y la observancia de los principios?

Los que intrigan por adquirir los empleos de Hacienda sin tener mérito para ello y los que despla-

gan en favor de sus hechuras el crédito de que gozan, solo vén los sueldos señalados á sus destinos y atribuyen su eleccion y la preferencia que han logrado sobre los demás á un simple juego de la fortuna; pero el ministro debe formar una idea muy diferente, porque de las relaciones que median entre el orden de la cobranza y la sabiduría de los empleados; entre la tranquilidad de los contribuyentes y el carácter de los que exigen los tributos en nombre del monarca, la feliz influencia de la justicia distributiva que respeta los derechos adquiridos á costa del trabajo y de los servicios, califica de atentados contra el orden público los actos de favor que desalientan el mérito y apagan la emulacion.

El ministro es criminal cuando se deja llevar de predilecciones injustas; con ello abate su carácter y se reduce á la clase de un hombre privado. Debe prescindir de las pequeñas inclinaciones, ó al menos arreglarlas, si ha de llenar sus deberes y gobernar dignamente.

Tampoco debe mirar con indiferencia la eleccion de los amigos, porque se comunican mas de lo que se cree las inclinaciones de los que nos rodean. Quanto mas nobleza descubran los amigos en sus pensamientos, con tanta mas facilidad seguirán las sendas del honor y de la gloria.

Se necesita un gran carácter para no corromperse con el espectáculo diario de la indiferencia sobre lo que merece elogios, y es difícil mirar el Ministerio bajo las grandes relaciones que presenta, cuando los que rodean al jefe le llaman su atencion hácia las consideraciones particulares, y cuan-

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

¿comprendes ahora y sabes de quien hablo?
Todos los individuos de la familia se peraban impacientes la respuesta de Eustaquio, que habia escuchado á Maria Juana con una profunda atencion, y sin interrumpirla una sola vez.
Pero esta respuesta no fué, al pronto, la que esperaban.
—Madre mia, —preguntó Eustaquio— ¿dónde guardais el dinero?
—Allí —respondió maquinalmente la pescadora señalando uno de los grandes armarios apoyados contra la pared, y de los cuales ya hemos hablado. —¿Pero qué tiene que ver?
—Tiene mucho que ver, madre mia.
—Contad vuestros escudos, deben faltar alguno.
—¡Ah, Dios poderoso! —esclamó Maria Juana, precipitándose hácia el armario. —¡Ah, Dios mio! ¿por qué?
Porque ese hombre, que pretende ser mi amigo íntimo, no lo conozco y por consiguiente debe ser un ladron.

Maria Juana, toda asustada, abrió el armario y contó su dinero.
No faltaba absolutamente nada...

—Ya ves —dijo— que no ha tocado en nada.

—Es que venia á reconocer el terreno —replicó Eustaquio— y que dará el golpe otro día. Estad muy alerta, os lo aconsejo.

El resto de la noche se pasó en comentar de mil modos el incidente que acababa de pasar. Pero á nadie se le ocurrió que Nanette era el tesoro que codiciaba La Bricole.

IV.

GENTIL-HOMBRE Y GRANDE DE ESPAÑA

La noche de ese mismo día, á la hora de costumbre, los mas altos y mas poderosos señores, el Caballero de La Bricole y de D. Guzman de Tulipano, se instalaban delante de un bol de aguardiente, quemado, en el gabinete del primer piso de la taberna de la colorada de Plata.

Estos dignos compadres hablaban de unas cosas y de otras, mientras espera-

ban al factotum del señor desconocido.

Grano de Cebada no se hizo esperar mucho.

Llegó con ese paso calmoso y acompasado que le era habitual, colocó sobre dos sillas su baston y su sombrero galoneado, con el aire digno y magestoso que no le abandonaba nunca, y entabló la conversacion en estos términos:

—¿Hay algo de nuevo, señores?

—Tendría casi el derecho de encontrar esa pregunta injuriosa —replicó con agrado La Bricole— cuando yo me mezclo en un negocio, siempre hay algo nuevo.

—¿Entonces, habeis empezado ya?...

—¡Pardiez!

—¿Qué habeis hecho?

—He ido á la calle Aubry-le-Beucher, y he penetrado en el hogar de la familia Lollier.

—Bien, bien.

—He visto con mis propios ojos á la señorita Nanette, y á fé de gentil-hombre, vuestro amo es un hombre de gusto. Esa amable jovecita es el más apetitoso bocado para avivar un apetito estragado; la flor más fresca que un inteligente vividor pueda desear. ¡Con mil pares de demonios! ¡Yo creo que si fuese millonario, no me importaría

gastarme cien mil escudos para satisfacer semejante capricho!

Toda esa palabreria fastidiaba á Grano de Cebada.

Interrumpió en seco á La Bricole en medio de su exaltacion, y le dijo:

—¿Tienes un plan?

—Sí.

—Veámosle.

Pero el Caballero no era hombre de llegar á su objeto sin nobles perfrasis.

—Ya comprendis, —dijo, — que una tentativa de raptó no puede verificarse en medio de una numerosa familia, y en un barrio populoso, sin provocar un abominable escándalo.

—Ya lo comprendo, y vos sabeis tan bien como yo, que es preciso evitar ese escándalo.

—No tengais cuidado, todo está previsto.

—Pero, ¿cómo?

—La jóven tiene un hermano mayor... sargento de guardias francesas.

—¿Sargento de guardias francesas?

—Justamente.

—¿Y qué?

—Por fortuna nuestra, este hermano se casa dentro de ocho dias.

—¿Y eso qué nos importa?

sar de estar facultada la Junta directiva por un artículo del reglamento para proponer la persona que debiera desempeñar la plaza de médico, declinaba este honroso cargo, trayendo á la Junta general todas las solicitudes, para que los socios pudieran votar con arreglo á sus deseos, y del modo que juzgaran mas conveniente al bien de la sociedad. Así pues, opinaba que debiera procederse inmediatamente á la eleccion de médico.

Habiendo pedido varios señores que se diera cuenta de una proposicion que se habia presentado, se suscitó una ruidosa y en ocasiones acalorada discusion, por negarse el presidente á acceder á los deseos de aquellos.

En dicha proposicion se pedia que se excluyera de la eleccion á todo médico que ejerciera cargo oficial ó particular; que las solicitudes y méritos de los médicos fueran examinados por una comision especial que propusiera en terna á los que juzgara con mayores merecimientos, y que fuera requisito indispensable en el médico la cualidad de ser casado.

Un socio presentó otra proposicion de no há lugar á deliberar. Con este motivo y el de haber manifestado otro socio, (en vista de notarse cierta tendencia en la mesa, oponiéndose á la discusion de la proposicion primera), que el presidente debiera separarse de su puesto, por ser pariente próximo de uno de los solicitantes, se suscitó otro ruidoso incidente, que en determinados momentos presentó carácter de alboroto.

Por fin, se calmaron los ánimos y pudo votarse la proposicion de no há lugar á deliberar, que fué aprobada por 90 votos contra 37. (Durante esta votacion muchos socios abandonaron el local y otros protestaron por la forma en que se hizo aquella.)

Varios piden que se proceda á votar la eleccion de médico. Se suscitan nuevos incidentes y continúa la confusion.

Logra el presidente restablecer el orden, y dá principio la votacion nominal, de la que resultaron con votos los siguientes candidatos.

Sr. Manzano, 63.
» Martinez, 44.
» Asúnsulo, 19.
» Doriga, 11.
» Granda y Tamargo, 10.
» Pumarés, 10.
» Clavería, 7.
» Guisasaola, 6.
» Vela, 4.
» Arman, 3.
» Diaz Argüelles, 1.
Papeletas en blanco, 1.

No habiendo obtenido ninguno de dichos señores mayoría absoluta, el presidente anunció que iba á procederse á segunda votacion, en la que no entrarían otros candidatos que los dos que habian obtenido mayor número de votos.

En vista de lo adelantado de la hora, algunos pidieron que se suspendiera para otro dia la eleccion, pero predominó la opinion de que continuara aquella.

Así se hizo, resultando elegido médico de la sociedad D. José María Martínez, que obtuvo 88 votos. El Sr. Manzano obtuvo 75.

El Presidente proclamó médico al señor D. José Martínez y Romo.

Al terminar la breve reseña de tan accidentada sesion, justo es decir que no reinó en ella toda la armonía que fuera de desear y es que, sin duda, las cuestiones personales son las que mas escitan.

Por lo que ayer presenciáramos, parece que *La Ovetense* atraviesa un período de crisis y que se precisan el interés y el afecto de todos á una Sociedad, que tantos beneficios presta para que no decaiga y, antes bien, tome el incremento que puede prometerse en Oviedo.

Nada de divisiones.

Seccion local.

Parece que se ha dado orden á los serenos para que desde las doce de la noche en adelante descubran las linternas.

Esta determinacion, que habrá sido tomada con el mejor deseo del mundo, resulta perjudicial, bajo cualquier aspecto que se la considere.

Los malhechores pueden tomar como blanco la luz de la linterna, si pretenden hacer daño á los serenos, ó les sirve como aviso para escurrir el bulto en el caso de que su ánimo sea solo el de hacer mal sin ser vistos.

Para la gente pacífica y honrada, que regresa á sus casas despues de la hora indicada, es una especie de inquisicion bochornosa. Estas personas, aunque con disgusto, lo soportarán.

Pero hay otros individuos, á los que cualquier protesto les basta para armar una pendencia, y estos tales así que ven reflejar en ellos la luz que despiden la consabida linterna, ponen el grito en el cielo, suponiendo que el sereno lo hace con el fin de molestarlos.

Si estas razones las cree atendibles quien haya dado la orden, esperamos

que la revoque, puesto que con ella nada práctico se consigue.

Otra cosa hemos pedido hace ya mucho tiempo, sin resultado alguno.

Deseábamos que los serenos dejaran de gritar á las altas horas de la noche. Bastaría solo con que al salir y al retirarse cantaran la hora, y en el resto de la noche vigilaran con sigilo. No haciéndolo así, los serenos resultan, sin ellos quererlo, protectores de las gentes de mal vivir.

Cada vez que un sereno canta la hora, previene al ladrón que esté des cerrando una puerta, para que cese en su tarea, hasta que el vigilante se aleje.

En todas estas cosas debiera pensar el señor Inspector de servicios municipales, proponiendo la reforma al ayuntamiento.

Se han reunido los directores de todos los periódicos locales con el objeto de dar impulso á la suscripcion para adquirir, en nombre de Asturias, un buque de guerra y entregarlo al Estado; y en el caso de que no se alcanzara cantidad suficiente para ello, destinar al buque *¡Patria!* las cantidades que se recauden. Se acordó:

Nombrar una comision ejecutiva que lleve á cabo la idea;

Invitar á los demás periódicos de la provincia á que se asocien al pensamiento, y asistan á otra reunion que habrá de celebrarse en breve;

Y organizar una funcion en el Teatro Circo, para lo cual se invitará previamente á los distinguidos artistas de la compañía de ópera, y á los empresarios y dueños del edificio.

En la reunion reinó el mayor entusiasmo.

Admitida la renuncia que el Sr. Manzano presentó del cargo de médico supernumerario de la beneficencia, fué nombrado en su reemplazo el señor D. Sixto Alvarez Arman, con el carácter de interino.

Ayer se han descubiertos las huellas de un robo cometido no se sabe cuando, en el piso primero de la casa núm. 2, de la calle del Ecce-Homo, habitacion de D. Miguel Estrada.

La version que oímos fué ésta: los dueños de la casa están ausentes hace algun tiempo, y una mujer era la encargada de abrir la casa de ocho en ocho dias.

Al verificarlo ayer se encontró rota la cerradura de la puerta principal, y cerrado el candado.

En el interior de la casa parece que no quedó cerradura que no hubieran forzado ni cajón que no registraran.

A las cuatro de la tarde se constituyó el juzgado en el sitio de la ocurrencia, con objeto de practicar las primeras diligencias, para averiguar quien haya sido el autor ó autores del robo.

Esperamos de la actividad é inteligencia del Sr. Juez de primera instancia Sr. D. Miguel del Prado y Vinuesa un buen éxito en sus gestiones.

Dice con mucha razon nuestro colega gijonés *El Comercio*:

«Al Ayuntamiento.—Nos parece injusto, y sobre todo incomprensible, el que se obligue á los viajeros que llegan en el tren-correo, á tener que apearse en el Natahoyo donde existe el barracón destinado á fumigaciones.»

«La época de lluvias la tenemos encima, y como en el trayecto no existe ni un farol ni señales de ace-ras que faciliten el tránsito, preciso se hace, ya que el viajero paga su billete hasta la estacion de Gijón, obligar á la empresa á que el tren se detenga en aquel sitio el tiempo necesario para fumigar, recibiendo despues á las personas para conducir las á su destino.»

Efectivamente: los viajeros sufren gran molestia á causa de las *fumigaciones* (si tal nombre merece el entrar en la barraca por una puerta y salir por otra, sin detenerse un momento) teniendo que andar á pié cerca de dos kilómetros para entrar en la villa. Hemos tenido ocasion de ser testigos presenciales de las quejas del público, y por eso creemos muy justa y oportuna la peticion del *Comercio*.

Algunas personas de las que se ven obligadas á viajar en carruaje con alguna frecuencia, nos ruegan llamemos la atencion de las empresas, para que, ahora que se acerca la época de los frios, alteren las horas de salida de los coches, para las distintas líneas, señalando las nueve de la mañana, en vez de las ocho, como esto no perjudicaría á las empresas aludidas y habría de favorecer á los viajeros, esperamos que serán atendidos los deseos de éstos.

Con el mismo éxito alcanzado en la primera representacion, se cantó

anoche en el *Teatro-Circo* la ópera de Verdi, titulada *Traviata*. La señora Fons, fué muy aplaudida, lo mismo que el Sr. Blanchart, que se encargó del papel de *German* en sustitucion del Sr. Nicolau, que se halla ausente de Oviedo. El Sr. Bruno, bastante bien.

En la mañana de ayer un *caco* sustrajo del cajón de una tienda de comestibles de la calle del Rosal, una corta cantidad de dinero.

La dueña de la tienda sorprendió al ladrón en su faena. Al notarlo éste, se dió á la fuga por las calles de Martínez Marina, Quintana y Fontán, perseguido por un guardia municipal que no sabemos si habrá logrado darle alcance.

Es preciso que la policía vigile mucho, porque de algun tiempo á esta parte se ven por nuestra ciudad algunos sospechosos, que tienen cara de todo, menos de personas de bien.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío y especial amigo: ayer á la salida del teatro, despues de la eleccion de médico y al comentar aquella, se permitió un chistoso ridiculizar á los que hemos tenido la suerte de no tener un solo voto en la eleccion mencionada.

Ahora bien; como quiera que yo no he pedido votos, y si tan solo he visitado algunos socios, especialmente representantes, con el propósito de manifestarles que solicitaba la plaza y que únicamente deseaba se examinasen los expedientes, y si creían ó veían que por el mio pudiera desempeñar dignamente el cargo, recayese en mi humilde persona, bien atendiendo á los méritos adquiridos, ó bien por una oposicion, como así lo manifesté en carta que dirigí al Vicepresidente á última hora y que creo no fué leída; y como quiera que en la sesion de ayer, la sociedad ha prescindido por completo del carácter verdadero de independencia que debe tener, puesto que tan solo atendió á la pronta realizacion de la convocatoria por el medio mas rápido; sin dar lugar á las proposiciones encaminadas al mejor éxito del nombramiento, de aquí que hayamos presenciado una de tantas parcialidades; dejando sin defensa á los solicitantes, puesto que al socio que pedia el examen detenido de los expedientes y proposiciones mas ó menos beneficiosas que se hacían á la Sociedad, se le atropelló con gritos y campanillazos.

Por todo lo cual, me doy á mi mismo la enhorabuena, por no haber obtenido un solo voto, y con esto me acerco más á dignísimos é ilustrados compañeros que tampoco han tenido mas que cuatro, tres, siete, uno, etc. Los expedientes de los señores Vela y Clavería, me atrevo á decirlo, eran muy superiores para la oposicion á una plaza como la que se pretendía.

Algunos juzgarán esta carta como único desahogo del derecho de pataleo (como vulgarmente se dice,) pero ¡qué vamos á hacer!

A pesar de todo, y en el fondo de la cuestion, vemos justicia, por mas que detestemos y protestemos de los medios. Aquellos que, antes de morir el digno médico que desempeñaba el cargo en la sociedad, solicitaron la plaza, llevaron un merecido castigo. La moral médica ha quedado en este punto satisfecha.

Procura emos en lo sucesivo que la dignidad profesional no desmerezca en nada, por mas que continuas decepciones y disgustos seguidos nos perturben.

Dando á V. las gracias mas expresivas, se repite de V. afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

Julio Martínez y Agosti.

Oviedo y Octubre 6 de 1885.

Llamamos la atencion de las autoridades acerca de los hechos que se nos denuncian en la siguiente carta:

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy señor mío: para evitar los hechos acaecidos el domingo último en la parte alta de la calle del Rosal, y que denuncia en el número de ayer de su ilustrado periódico, propono la colocacion de algunos faroles de gas ó petróleo. Créame V., señor Director, que esa medida no es suficiente ni mucho menos: lo que se precisa es que no se tolere y consienta que la taberna establecida al lado de la Capilla de Santa Susana y la situada enfrente de ésta se hallen convertidas en dos lugares de escándalo, pues especialmente los sábados por las noches, y los domingos y lunes durante todo el dia, no puede pasarse por aquel sitio sin taparse los oídos para no oír las blasfemias y cantares poco cultos que á compás de guitarras y otros

instrumentos vociferan los asiduos concurrentes. Y sobre todo, lo que urge, es que no se permita que los bebedores queden dentro de las tabernas despues de la hora señalada para que se cierran esta clase de establecimientos.

En alguna ocasion, sabemos que los vecinos han denunciado á los agentes de la autoridad estos escándalos; pero como el abuso continúa y el remedio no se pone, suplico á V. la insercion de estos desaliados renglones, por si llegan á conocimiento de las autoridades superiores, y estas tienen á bien ordenar á sus agentes corrijan las faltas que denunciáramos.

Anticipándole las gracias, es suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,

Un vecino.

Oviedo 6 de Octubre de 1885.

Hemos recibido el número 262 de la útilísima *Revista Popular de Conocimientos Útiles*, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Historia, fabricacion y propiedades de algunos desinfectantes.—El bacillus vírgulo en las aguas.—Sobre falsificacion de vinos.—Follaje y ramon.—La fumigacion personal.—Nueva division del día.—El aguacate.—Resistencia de las columnas de hierro.—Las cuadras de caballos, como focos epidémicos en Madrid.—El industrialismo.—Destruccion del mildew y otras enfermedades de la vid.—Proyectos de reformas en Madrid.—Lazaretos, cordones y fumigaciones.—Lo que se recompensa en Francia.—Regeneracion de los baños de blanqueo.—Vias férreas.—Ungüento para granos, heridas y tumores.—Barnices incombustibles.—Terremotos en Andalucía.—Pasteur y la rabia.—Condiciones de un buen maquinista.—Calendario del agricultor. Nuevo procedimiento para el plateado del vidrio.—El anacardo.—Nuevo tratamiento de la sarna.—Metal noruego.—Lápiz para señalar sobre el vidrio.—Prados de secano.—Vestido incombustible.—El paraldehido.—Barniz para el metal.—Mátriculas, exámenes y apertura de curso.—Alcohol de carbon de piedra.—Constitucion de la atmósfera.—El templo de Baalbec.—Provision de plazas de Ayudantes de facultades.—Manchas de tinta.

No ha llegado nuestro á poder la carta que el Sr. Manzano ha publicado en un periódico local y en la que se decia haber sido remitida á los demás periódicos de Oviedo.

Conste así para que por alguien no se dé torcida interpretacion á nuestro modo de proceder.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—Santa Brígida, viuda, San Demetrio, mártir, y Santa Pelagia, penitente.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 6; 5,25 tarde.

Han terminado las elecciones en Francia. Aumenta la mayoría de los monárquicos. Tres ministros han sido derrotados; presentaron la dimision.

Grevi, Presidente de la República, se halla enfermo.

El 4 por 100 interior á 58,55.

El 4 por 100 amortizable á 76,65.

Cubas á 87,90. Acciones Banco de España, 342,50.

Fabra.

Madrid 7; 1,45 madrugada.

El Rey ha paseado en carruaje ayer por la tarde.

El número de monárquicos elegidos en Francia elevase á 200.

Espérase que el viernes llegue á Madrid la nota de Birmarck.

Fabra,

OFICINA DE FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO

DEL LICENCIADO D. ULPIANO RODRIGUEZ PUMARIEGA.

JARABE DE EUFORBIA PILULÍFERA COMPUESTO DEL LICENCIADO RODRIGUEZ PUMARIEGA.

Nuevo eficaz y seguro antiásmatico al QUEBRACHO Y IODURO DE ESTILO, produce además por su composición excelentes resultados en la Laringitis, Bronquitis aguda y crónica, Catarros pulmonares, Irritaciones de garganta, **COQUELUCHE Ó TOS FERINA** y opresion de pecho, y especialmente el **ASMA** en sus múltiples y variadas manifestaciones.

El Jarabe antiásmatico se halla de venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y Ultramar á 20 reales frasco.

NOTA.--EL JARABE ANTIÁSMÁTICO no contiene ópio ni ninguno de sus principios activos.

Plaza, núm. 15.--A VILÉS.--Farmacia.

SASTRERIA **AL SAN LUIS** CAMISERIA

OVIEDO

NOVEDADES

Se están recibiendo las novedades para la estacion de invierno, tanto en géneros nacionales, como en los de procedencia extranjera. Se remiten muestras por correo.

CAMPOMANES Y AZA

RUA, 1,

OVIEDO

ALTAMIRANO, 2.

ACEITE De Hígado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de **Acetite de Hígado de Bacalao**, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómate tambien, sin repugnancia alguna, por part de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adición de **Pancreatina**. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en día, todos los médicos recetan el **Acetite de Hígado Pancreático de Defresne**, como único agente para curar radicalmente el **RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR**, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

OVIEDO.—Única y hermanado.

CAFÉ LA IBERIA.

El dueño de este Café, vende un teatro que se compone de cinco decoraciones y un telon de boca, todo ello en buen uso; balla de hierro; un gran repertorio de zarzuelas bufas en un acto, con sus libretos.

Hay tambien algunos asientos. La persona que desee estos objetos puede entenderse con el dueño de dicho Café.

Empréstito de 175 millones.

Se negocian recibos, facturas, láminas y residuos, Cimadevilla, 1, Oviedo.

VENTA DE BIENES
en el Barco de Soto.
La finca llamada de «**Las el molino**» de un día de bueyes, sita en el Llostal.
La «**Menora**» de medio día de bueyes, unida á la anterior.
«**El Castañedo**» sita en el Llostal, de dos días de bueyes.
«**El Cuérrabo**» sita en la Vega de Ferreros, de 9 áreas 89 metros.
«**Altafegos**» sita en dicha Vega, de 1.782 metros.
Para su adquisicion entenderse con el procurador D. Maximino Elvira.

BOY YEAU LAFFECTEUR
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economia y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean vivientes ó parasitarios.

de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRÉ, Farmac. 102, Rue Richelieu, y Suc^o de BOY YEAU-LAFFECTEUR

CUETO.

Hermosas arañas doradas de 12, 16 y 18 luces, á 125 pesetas. — Lámparas de colgar con brazos para velas, á 25 y 50 pesetas. — Con una luz, de 5 á 18 pesetas. — Grandes y lujosos quinqués de sala y gabinete, desde 25 á 100 petas;

para comedor y cocina á 1 y 10 pesetas. — Candelabros, linternas, palmatorias

NADIE MEJOR NI MAS BARATO COMO

CUETO

Vajillas de loza con filetes y adornos, á 75 pesetas, para 12 cubiertos. — Idem de porcelana muy finas con flores y dibujos, á 200 pesetas. — Magníficos juegos de copas de cristal bueno 3 tamaños; de lavabo, tocador, café y té.

UNICAMENTE

Cimadevilla 19 **CUETO** Cimadevilla 19
OVIEDO.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA TODAS LAS CARRERAS DEL ESPADO
DIRIGIDA POR

D. Manuel Molina, Ingeniero industrial y Doctor en ciencias.

Campomanes, núm. 3, segundo.

En esta Academia se prepara de todas las asignaturas para el ingreso en los cuerpos de **Ayudantes de Obras Públicas, Telégrafos, Ingenieros industriales, de minas, montes, agrónomos, de caminos, Arquitectos, Aduanas** y otros.

La enñanza se dá con arreglo á los testo y programas oficiales.

NOTA.—No se admiten bajo ningun concepto alumnos internos ni de segunda enseñanza.

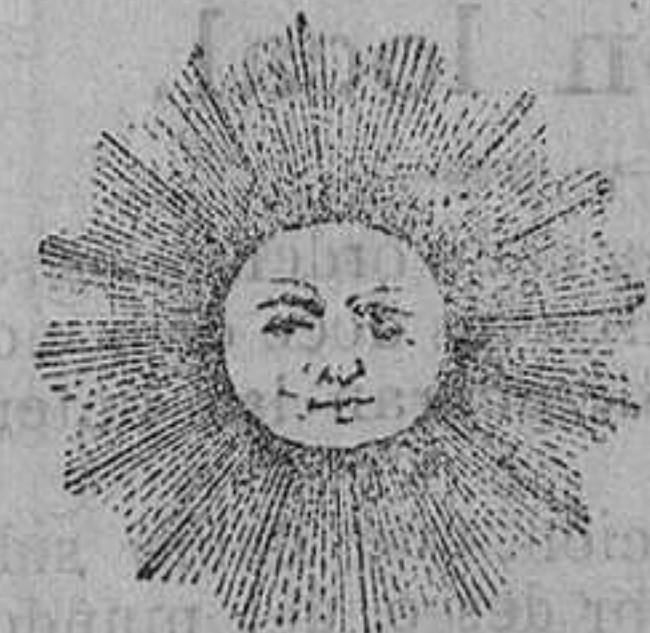
INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

DEFINITIVAMENTE EL JUEVES SE ABRE

EL CIELO.



PABLO MONTERO,

SASTRE.

33, MAGDALENA, 33.

OVIEDO

ESPECIALIDAD

en trajes para niños.

UNIFORMES PARA MILITARES

y ropas talaes

PARA LOS SRES. ECLESIASTICOS

CONFECCION ESMERADA
en toda clase de trajes
para caballeros,
Y ABRIGOS PARA SEÑORAS.

En este acreditado establecimiento de sastrería, se ha recibido un variadísimo y completo surtido de géneros, para trajes de caballero, de la mas alta novedad y del mejor gusto. Las personas que me honren examinando el referido surtido, verán que no puede darse cosa mejor en gusto ni en calidad. Se confeccionan trajes en 24 horas Irreprochable corte y precios económicos.

PABLO MONTERO.

33, MAGDALENA, 33.